

Oposición exige que se respete el derecho de María Corina Machado de regresar al país

La oposición agrupada dentro de la Plataforma Unitaria Democrática (PUD) manifestó solidaridad con María Corina Machado ante el impedimento en más de cinco ocasiones de regresar al país.

«Rechazamos esta situación y exigimos que, de manera inmediata, se respete plenamente su derecho a regresar a Venezuela, permanecer en su país y ejercer derechos políticos y ciudadanos con libertad y seguridad», escribió la oposición en un [post de X.](#)

La noche del pasado martes 22 de septiembre se conoció que en al menos siete oportunidades, la líder de la oposición venezolana ha intentando regresar al país por vía aérea o marítima y que los planes ha sido torpedeados; esto, a pesar de que desde el interinato, encabezado por Delcy Rodríguez, han afirmado que Machado puede volver cuando lo desee.

La oposición insistió en que el derecho a retornar al país debe estar garantizado para todos los venezolanos que tuvieron que huir de la nación por razones políticas y se mantienen en el exilio: «Todos tienen derecho a regresar al país con plenas garantías», sostuvieron.

En ese mismo sentido, expusieron que el regreso de los exiliados y perseguidos políticos es una condición fundamental para recuperar la democracia en el país.

María Corina Machado permaneció en la clandestinidad dentro de Venezuela por un período cercano a los 16 meses, luego de las elecciones presidenciales del 28 de julio de 2024, en las que el Consejo Nacional Electoral (CNE) dio como ganador a Nicolás Maduro, sin mostrar las actas electorales; comicios que la oposición afirmó ganó Edmundo González por amplia mayoría de votos.

Machado salió del país de forma secreta entre el 8 y 9 de diciembre del año pasado, por vía terrestre y marítima, para llegar a Curazao y luego a Noruega, donde se le otorgó el Premio Nobel de la Paz.